



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003805-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación de daños y cuantificación económica de los mismos en todos los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003783 a PE/003808.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Soraya Blázquez Domínguez, Miguel Hernández Alcojor, Pedro González Reglero, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el verano 2025 se han producido varios incendios forestales de gran intensidad en la provincia de Ávila que, originándose en un punto concreto, se ha extendido por varios municipios del entorno, afectando a monte alto y bajo, tierras de cultivo, pastos, explotaciones agropecuarias y apícolas, viviendas, naves, negocios y otros bienes tanto públicos como privados.

En relación con ello se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Cuál es la relación de daños acaecidos, y la cuantificación económica de los mismos, en bienes tanto públicos como privados; en todos y cada uno de los municipios afectados por los incendios ocurridos durante el verano de 2025 en la provincia de Ávila?

Valladolid a 27 de agosto de 2025

La Procuradora y Procuradores

Soraya Blázquez Domínguez,

Pedro González Reglero,

Miguel Hernández Alcojor,

